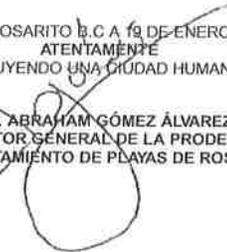


H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO A TRAVÉS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PRESENTA EL RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NÚMERO PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-01, PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-02, PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-03, PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-04, PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-05, PRODEUR-PRON-2024-ROS-LP-06 CON LA INFORMACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FECHA DE PUBLICACIÓN	19 DE ENERO DE 2024
ORIGEN DE LOS FONDOS	PROGRAMA DE OBRA NORMAL (PRON) EJERCICIO 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS
DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	LP-01.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GENERAL EDUARDO HAY DESDE LA AUTOPISTA TIJUANA-ENSENADA HASTA CALLE CERRADA (ARROYO) COLONIA AMPLIACIÓN REFORMA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. LP-02.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE RENE ORTIZ CAMPOY DESDE LA CALLE JUAN JACOBO ROUSSEAU A BLVD BENITO JUÁREZ Y CALLE MAR DEL NORTE ENTRE CALLE RENE ORTIZ CAMPOY Y CALLE ACACIAS, COL. MAGISTERIAL, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. LP-03.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD. ELENA AMES GILBERT, ENTRE BLVD. EDUARDO YAGUES JARQUES HASTA CALLE PARAISO OESTE EN COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. LP-04.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MOQUIUTZ DESDE LA CALLE CUAUHTÉMOC A CALLE QUETZALCÓATL COL. AZTLAN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. LP-05.- RECONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CIRCUITO AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO DE LA CALLE ARTÍCULO 123 DESDE LA CALLE CUERNAVACA HASTA CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ, CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ DESDE LA CALLE ARTÍCULO 123 HASTA LA CALLE CULIACÁN, CALLE CULIACÁN DESDE LA CALLE TUXTLA GUTIÉRREZ HASTA LA CALLE SAN LUIS POTOSÍ, CALLE ARTÍCULO 71 DESDE LA CALLE SAN LUIS POTOSÍ HASTA LA CALLE PROLONGACIÓN QUERÉTARO, COLONIAS AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. LP-06.- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE JESÚS CASTRO DESDE BLVD. EMILIANO ZAPATA HASTA CALLE AGRARIA COL. AMPLIACIÓN PLAN LIBERTADOR, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C
CAPITAL CONTABLE	LP-01, LP-02, LP-04 Y LP-06.- \$1, 500,000.00 MN, LP-03.- \$ 5, 000,000.00 MN, LP-05.- \$10, 000,000.00 MN.
CALIFICACIÓN DE EMPRESAS	LP-01, LP-02, LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06: 19/01/2024 AL 24/01/2024, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C
COMPRA DE BASES/CONSULTA DE BASES	LP-01, LP-02, LP-03, LP-04, LP-05, LP-06: 19/01/2024 AL 26/01/2024, DE LAS 8:00 A LAS 15:00 HRS EN LAS OFICINAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, UBICADAS EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
COSTO DE BASES	LP-01, LP-02, LP-03, LP-04, LP-05 Y LP-06.- COSTO DE BASES: \$7, 780.50 (SIETE MIL SETESIENTOS OCHENTA PESOS 50/100 MN) NOTA: EL PAGO PUEDE REALIZARSE EN EFECTIVO, CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO O POR TRANSFERENCIA BANCARIA. (CONFORMIDAD AL ART. 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL M. DE PLAYAS DE ROSARITO 2023)
VISITA DE OBRA	LP-01.- 29/01/2024 A LAS 10:00 HORAS, LP-02.- 29/01/2024 A LAS 11:00 HORAS, LP-03.- 29/01/2024 A LAS 12:00 HORAS, LP-04.- 29/01/2024 A LAS 13:00 HORAS Y LP-05.- 29/01/2024 A LAS 14:00 HORAS, LP-06.- 30/01/2024 A LAS 10:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
JUNTA DE ACLARACIONES	LP-01.- 29/01/2024 A LAS 11:00 HORAS, LP-02.- 29/01/2024 A LAS 12:00 HORAS, LP-03.- 29/01/2024 A LAS 13:00 HORAS, LP-04.- 29/01/2024 A LAS 14:00 HORAS, LP-05.- 29/01/2024 A LAS 15:00 HORAS, LP-06.- 30/01/2024 A LAS 11:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LP-01.- 07/02/2024 A LAS 9:00 HORAS, LP-02.- 07/02/2024 A LAS 10:00 HORA, LP-03.- 07/02/2024 A LAS 11:00 HORAS, LP-04.- 07/02/2024 A LAS 12:00 HORAS, LP-05.- 07/02/2024 A LAS 13:00 HORAS, LP-06.- 08/02/2024 A LAS 9:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
FECHA DE FALLO	LP-01.- 13/02/2024 A LAS 10:00 HORAS, LP-02.- 13/02/2024 A LAS 11:00 HORAS, LP-03.- 13/02/2024 A LAS 12:00 HORAS, LP-04.- 13/02/2024 A LAS 13:00 HORAS, LP-05.- 13/02/2024 A LAS 14:00 HORAS, LP-06.- 14/02/2024 A LAS 10:00 HORAS, EN C. JOSÉ HAROZ AGUILAR NO. 2000, INT. 309 3ER PISO, FRACC. VILLA TURÍSTICA, PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	LP-01 Y LP-04: 60 DÍAS NATURALES, LP-02: 90 DIAS NATURALES, LP-03 Y LP-05: 120 DIAS NATURALES, LP-06: 75 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	LP-01 Y LP-04: DEL 19 DE FEBRERO AL 18 DE ABRIL DEL 2024, LP-02: DEL 20 DE FEBRERO AL 19 DE MAYO DEL 2024, LP-03 Y LP-05: DEL 19 DE FEBRERO AL 17 DE JUNIO DEL 2024, LP-06: DEL 21 DE FEBRERO AL 05 DE MAYO DEL 2024
ANTICIPO	30% DE ANTICIPO
CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN BINARIA

De acuerdo con el Art. 38 de la ley de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios relacionados con la misma del Estado de Baja California y del Art. 27 de su reglamento para la calificación de las empresas deberán presentar la siguiente información:

- I. Registro en el padrón de contratistas actualizado de la PRODEUR Y SIDURT (ACTUALIZADO A LA FECHA DE PUBLICACIÓN)
- II. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 58 de la presente ley.
- III. Capacidad técnica y financiera del contratista.

PLAYAS DE ROSARITO B.C A 19 DE ENERO DE 2024.
ATENTAMENTE
 "SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

 ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
 DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR
 H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRODEUR

